

**Archivo Municipal
de**

AHILLONES

Código de referencia : ES.06003.AMUAH/1.1.01//8.10

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1913

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 37 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Ahillones



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

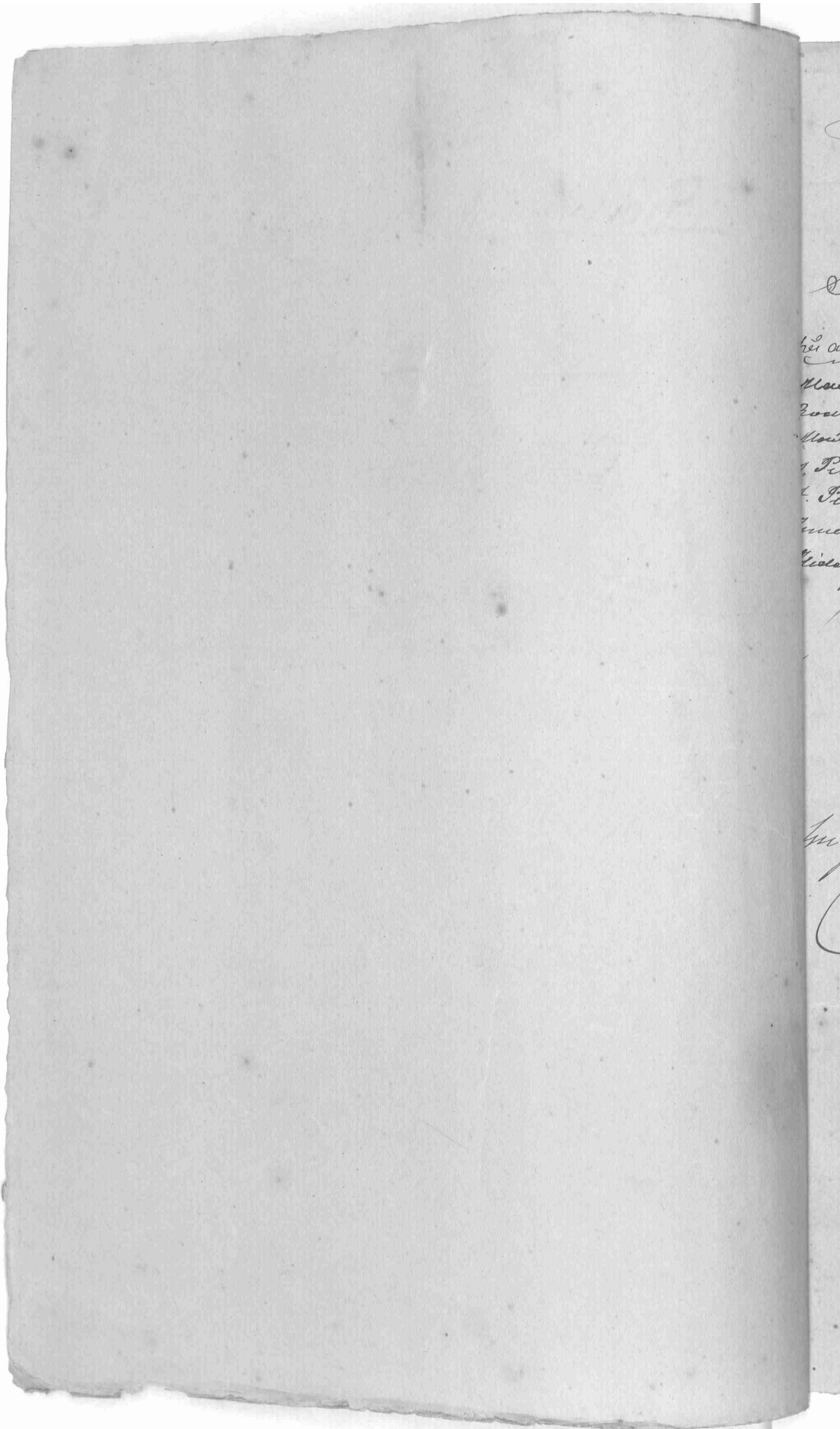
Tramira de Badojos

Barrio de Llerena

Pueblo de Abellanes

Año de 1953.

Libro de Actas donde se contienen los acuerdos tomados
por este Ayuntamiento, durante el año arriba expresado.





Fu 1

Sesion ordinaria de dias de Enero de año 1913.

En su nombre
Mano
Rodrigo
Montano
Pilar
Pilar
Simón
Valdivia

En la villa de Chillones a cinco de Enero de mil novecientos
trece, siendo la hora propiada por este Ayuntamiento
para celebrar sus sesiones ordinarias, y con objeto
de celebrar la de este dia, se reunieron en esta Casa
Comunal, los señores Concejales, que el marqués se ci-
taron, y abierta que fué dicha sesion bajo la presidencia
del señor Alcalde D. Francisco Marcos Prodriguez,
se dió lectura y aprobó el acta de la anterior.

En efecto

Seguidamente dió cuenta de los asuntos que durante
la semana anterior habian sido despachados, por el
Alcalde, como igualmente de los que se encuentran
en su estado pendiente, y resultando que ninguno son
objeto de acuerdo, bivio contar así en la presente
acta, que firmaron todos los señores Concejales, concurriendo
de que yo el secretario, certifico =

Alcalde *[Signature]* Procu. *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Se

Junta extraordinaria del día 13 de Enero de 1913

Ses. orientada
Mauro
Rodrigo
Montes
J. Pizar
A. Pizar
Amante
Tomino
Pielago

En la villa de Abullones a tres de Enero
de mil novecientos trece, siendo la hora designada
por este Ayuntamiento para celebrar un consejo,
se reunieron en estos Casas Comunitarias los señores
Concejales que al margen se citan, con objeto de
celebrar la de un día y siete que fué bajada
previamente del señor Alcalde D. Francisco Fra-
nco Proanguin, se leyó y aprobó la acta de la
anterior

su efecto

Acta segunda dice cuenta de los asuntos que se
hayan pendiente de despacho y resultando que
ninguno de ellos son objeto de acuerdo en este
día, ha sido con esta presente acta que
firmen todos los señores Concejales concuerdemente, de
que yo el secretario certifico =

Abraham Alonzo Arizalayo J. Pizar
Rodrigo A. Pizar J. Pizar
Muntes J. Pizar
Alcalde General

Junta extraordinaria del día 16 de Enero de 1913

Ses. orientada
Mauro
Rodrigo
Montes
J. Pizar
Amante

En la villa de Abullones a dieciséis de Enero del
año mil novecientos trece, previa convocatoria
al efecto, se reunieron en estas Casas Comunitarias
los señores Concejales que al margen se citan y

1812

102

H. Pizar
Ponce
Mizalga

bajo la presidencia del señor Blas de
Francisco Macías Rodríguez, quien ordenó que
dora abierta esta sesión.

Exposición de
Intervención
de los ayuntamientos
de junio 1912

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a
los señores Concejal, comitales, y objetos de la convocato-
ria era para definitivamente las cuentas de Admini-
stración pertenecientes al año de mil novecientos doce que
estaban sobre la mesa con y de otro modo existentes sobre
ellas por el Regidor Sucesor. En su virtud, y para las
finas de los artículos pertinentes de la ley se examinaron
por los señores Concejal, los ayuntamientos referidos y otros
sumaron fijos y Cargos en tres mil quinientos treinta
y tres pesos diez y ocho centavos, y la Data en
doce mil setecientos treinta y cuatro pesos, once
reales y cuatro centavos, acordando al propio tiempo
se pasen los sumas con toda su documenta-
ción a la Junta municipal para su revisión
y censura, de conformidad con lo dispuesto
en el art. 161 de la ley municipal, cumpliendo
previamente lo dispuesto en el apartado tercer
de dicho artículo, para lo cual debe darse pre-
viamente conocimiento al recaudador por medio
de boletín y cédulas, a fin de que cada recaudador
de presenten por escrito lo que de ella se le
opone y aparezca.

Y no teniendo ningún otro asunto de que

tratar dentro de la convocatoria, se levantó
le senoi, firmando la presente Acta todos los se-
ñores Concejales, con todo, de que yo el secretario
no certifico =

Aguzar Montero Hidalgo Jimenez
J. Pilar J. Pilar Rodriguez
Muntes
Cecilio Pascual

Acta ordinaria del día 19 de Enero de 1913.

Señor Concejales de la villa de Bullas, a diez y nueve de
Enero de mil novecientos trece, cuando la hora
designada por este Ayuntamiento para celebrar
un sesión ordinaria, se reunieron en esta
Casa Comunal, los señores Concejales, que es man-
era se citan con objeto de celebrar la de este día,
y abierta que fué por el señor Alcalde Don
Francisco Navarro Rodriguez, se leyeron y aproba-
ron los actos de la anterior.

Señor Concejales de los asuntos que se encuentran
pendientes de despacho en el Ayuntamiento, y resultó
que ninguno de ellos son objeto de
acuerdo, sino contar con el pre-
te de la ley, que según la ley se fué

Mesa

fo 2



aprobada y firmada todos los señores, Concejal,
concurrentes, de que yo y Secretario, certifico

Mesa
J. Pilar A. Pilar
Muntes
Rodríguez
Jiménez
Clavero General

Senou ordenancia del día 16 de Suero de 1913.

Los señores, Mesa, Concejal, A. Pilar, Muntes, A. Pilar, Jimenez, Hidalgo
En la villa de Alillan, a ventena y cinco de mes de abril
noventa y tres, siendo la hora propiada por este
Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias,
reunidos en esta Casa Comunal, los señores
Concejales que al margen se citan, con objeto de celebrar
la de este día, y abierta que fue bajo la presidencia
del Sr. D. Juan Muñoz Rodríguez, se leyó y
aprobó el acta de la anterior.

Acto seguido dió cuenta del expediente que por
esta Alcaldía se ha tramitado para la con-
stitución de la junta de electores que se preve-
nia en el art. 2º de la ley de 9 de febrero
de 1901, para la elección de Diputados y Senadores.
Remitiendo que
expuesto esta ha sido confirmada por los da-
tos tomados de los repartimientos, de contribuc-
ción de minas y de subsidio, y cumplidos
con lo prevenido en el art. 2º de la ley de 9 de fe-

breve de 1877 ha sido fijada al público por
espacio de veinte días, sin que se haya pro-
movido reclamación alguna por auto, recurso, la
Corporación por incurrir en el acuerdo, o por
por terminado la lista de referencia, se proce-
dido se ordena de los correspondientes, con certificación
de este particular para los efectos que devengan.

Previamente para la renovación de la Junta municipal }
Siguientemente la Corporación de conformidad }
con el art. 61 de la ley orgánica, y en armonía con }
la disposición publicada posteriormente, acordó }
que se proceda a formar las listas de contribuyen- }
tes por sección, teniendo en cuenta lo prevenido }
en el art. 66 de dicha ley, para que pueda tener }
lugar la renovación de la Junta municipal }
de Asociados.

Donde se ha representado }
para la elevación }
y aprobación }
del presupuesto }
de la Causa del }
partido por el }
año actual }
También se acordó designar a D. Valentín Pujol }
vecino de Lerma, para que en el día veinte del }
actual forme parte de la Junta que ha de con- }
stituirse ante aquella Alcaldía, y represente a }
este Ayuntamiento en la revisión y discusión }
a que halla de someterse el presupuesto de la }
Causa del partido por el corriente año, a cuyo }
efecto habrá de comparecerle por el día }
prevedido, la oportuna credencial.

En terminada estas asuntos de }
que tratan, se levantó la sesión, firmada

~~10~~

10

de la presente dicta toda la Junta, con
copl, concurrente, de que yo el Secretario,
certifico =

Abasco Montano Vidalgo Jimenez
A. Pilan J. Pilan Vicente Rodriguez

Caro de General

Junta ordinaria del dia 2 de febrero de 1913

En la villa de Chillon, a dos de febrero del año
mil novecientos trece, siendo la hora prefijada por
este Ayuntamiento para celebrar un sesion ordi-
naria, se reunieron en esta Casa Comunal los
señores Concejales, que al margen se citan, con objeto
de celebrar la de este dia; y abierta que fue la
sesion, presidencia de señores Abasco & Francisco
Chacon Rodriguez, se leyó y aprobó la acta de la
anterior.

Refundición de cuentas de resultados de
presupuesto de
noventa y uno de
noventa y uno de
noventa y uno de
noventa y uno de

En la liquidacion del presupuesto del año mil
novecientos doce, cuyo ejercicio termino en trece
de Diciembre ultimo, asi como la in-
corporacion de sus resultados, que por medio de
certificaciones se refunden en el ordinario ya auto-
rizado para el actual ejercicio conforme esta man-
dado por Real decreto de 11 de Mayo y R. orden

de 19 de Abril de 1907, y apremiado con los
 datos que se consignaron en dicha liquidación y
 certificaciones complementarias, la Corporación
 de aquí, de una legítima decisión por unanimidad
 mediantes el presente se aprobó en firme
 los siguientes y gastos para el actual ejercicio
 conforme al siguiente estado:

	Evaluación		Cuentas auditadas		Repudiación	
	Ptas	Cts	Ptas	Cts	Ptas	Cts
Juqueos	13.374	79	8.192	13	26.496	74
Gastos	13.374	79	89	70	13.164	08
Subtotal	"	"	8.032	62	29.322	62

Seguimos también acordó que copiados
 documentos con sus respectivas copias y certifica-
 ción de este particular se remitan al Sr. Colega-
 nador Civil de la provincia para los efectos
 que hubiere lugar.

Y no teniendo más asuntos de que tratar
 se levantó la sesión firmándose la presente
 acta toda los señores Concejales asistentes, de
 que yo el Secretario certifico =

Abogado *[Signature]* Hidalgo *[Signature]* Jimenez *[Signature]*
 D. Pilar *[Signature]* Roldán *[Signature]* J. Mar *[Signature]*

Quintero *[Signature]* Claudio Poirada *[Signature]*

[Signature]

16



Feb 9

sesion ordinaria del dia 9 de febrero de 1913

En la villa de Ollilloces a nueve de
 febrero de mil novecientos trece, siendo la
 hora prefijida por este Ayuntamiento para
 celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron
 en estas Casas Concejales los Señores Concejales
 que al margen se citan, con objeto de celebrar
 la de este dia, y abierta que fue bajo la
 presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Ma-
 rino Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de
 la anterior.

Seguidamente dió cuenta de los asuntos
 que se hallan pendiente de despacho en
 el Secretario, y resultando no aparecer nin-
 guo que sea objeto de acuerdo, se hizo con-
 tar así en la presente acta, que firman todos
 los Señores Concejales asistentes, con el Señor Alcalde
 de que goza el Secretario, certifico.

Eni efecto

Alcalde

Alcalde

Alcalde

J. P. Plan J. P. Plan
 Claudio Louisa
 C.

Viene del día 16 de Febrero de 1913.

Tres comités
Moises
S. Pilar
Quintero
Fuentes
Bisbalgo
A. Pilar

En la villa de Abilones a diez y seis de
Febrero de mil novecientos trece, siendo
la hora prefijada por este Ayuntamiento
para celebrar sus sesiones Ordinarias, se re-
unieron en estas Casas Comunitarias los
Concejales que al margen se citan con ob-
jeto de celebrar la de este día, y abierta que
fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Emaciano Maeso Rodríguez, se leyó y se pro-
bó el acta de la anterior, y después de una
determinada discusión, se tomaron los acuerdos
siguientes.

Cominucado 1º Nombrar al vecino D. Juan Duran Ortiz
para la entrega de cominucado para la conducción y entrega
de morros a filar de morros llamados a filar del Recopilario
de 1912 en primero de Barro proximo
en la caja de reclutas de Lafra, a quien
y con cargo al artº 6º Capº 1º del precep-
to vigente se le abocará la suma de
veinte pesetas por indemnización de
los gastos que pueda ocasionarle dicho
viaje.

Recaudación 2º En se abra la recaudación volun-
de Comunes taria del 1º trimestre de Comunes
del año actual, designando para

[Signature]

F^o 6

el desempeño de dicho cargo de vecinos
 si quien se le concede
 de premio el prevenido por la ley; quedando
 autorizado el Sr. Alcalde para que en
 los trimestres sucesivos se anuncie la
 cobranza conforme esta mandado,
 además para que cuando así lo crea
 conveniente nombre comisionado que
 haga efectivo por la vía de premio los
 créditos que resulten a favor de este mu-
 nicipio por dicho concepto, tanto por
 el actual ejercicio, como de años ante-
 riores,

Que teniéndolo en consideración se que tratar
 se levanta la sesión firmando la presen-
 te acta todos los Srs. Concejales asistentes
 con el Sr. Alcalde de que certifico.

[Signature] J. Pilar

Alfuentes Hidalgo

J. Pilar

Quendro Corral

Sesión del día 28 de Febrero de 1913.

En la villa de Alhollones a veintitres

[Signature]

En virtud de lo acordado en el Ayuntamiento de trece de febrero de mil novecientos tres, se acordó
nombrar para el desempeño de este Ayuntamiento para
celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron
en estas Casas Comisionales los Hrs. Concejales que
al margen se citan con objeto de celebrar la
sesión de día y abierta que fue bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Navarro
Rodríguez, se leyó y aprobó el acta de la ses-
tion anterior y después de discutirlo suficientemente por
unanimidad se tomaron los acuerdos si-
guientes:

1.º Nombramiento de peritos talladores para las
operaciones del actual recemplazo de los vecinos
y licencias del Ejército D. Laure Casera y Casera y
D. Andrés Vicente Duran, si quisiere y como
gratificación por sus servicios se le abonará
con cargo al art. 6.º Cap. 1.º del presupuesto vigente
la suma de veisete á cada uno
2.º Nombrar para el recenseamiento de moros
del actual recemplazo y años anteriores al fa-
cultativo titular de esta villa D. Erasmo
Rivero, si quisiere y con cargo al art. 6.º
Cap. 1.º del presupuesto vigente, se le abonarán
las dietas que le correspondan á razón de dos
pesetas cincuenta centimos por cada moro.
Quoteniendo un asunto de que tratar,
se levanta la sesión firmando la

M



F 7

presente esta a todos los *Srs. Concejales* asis-
tentes, sea que yo el *Secretario*, certifico.

Maestro
Hidalgo
Fuentes

J. Pilar

Montero
J. Pilar

Clonacio Guiral

Señor ordinaria del día 2 de Marzo de 1913.

Sr. asistente
Maestro
Montero
Hidalgo
J. Pilar
A. Pilar
Fuentes

En la villa de Alillones a dos de Marzo
de mil novecientos trece, siendo la hora prescri-
da por este Ayuntamiento para celebrar sus sesio-
nes ordinarias, se reunieron en esta casa
comunal los *Srs. Concejales* que al margen se
citan, con objeto de celebrar la de este día y
abierta que fue bajo la presidencia del *Sr.*
Alcalde D. Francisco Maeso Rodriguez, se leyó
y aprobó el acta de la anterior, y después de
discutir lo suficiente, por unanimidad se
acordó lo siguiente:

Maestro } 1.º Que con cargo al artº 3.º Capº 2.º del pre-
de Carnaval } súpuesto vigente, se abone al *Sr. Cura*
parrroco de esta localidad la suma de

~~~~~



diez y nueve pesetas por los derechos de  
una función de Iglesia que de costum-  
bra inmemorial costea este Ayuntamiento  
cuando todos los años, en la día de San Juan

Pago de cera } 2<sup>o</sup> Que con cargo al expresado ar<sup>to</sup> 2<sup>o</sup> capitula  
labrada } lo del mismo presupuesto se satisfaga a  
D. Benito Rodríguez, la suma de setenta  
y tres pesetas cincuenta centimos, impo-  
te de la cera labrada que con anterioridad  
al día de la Consistoria, facilitó a este Ayun-  
tamiento para los actos de fiestas religiosas.  
Que teniendo más aciertos de que tra-  
tar, se levanta la sesión, firmando  
la presente acta todos los Sr<sup>s</sup>. Concejales  
asistentes, con dicho señor Alcalde, así  
que yo el Secretario, certifico.

*Alcalde*  
Fidalgo J. P. Mar  
Núñez J.  
*Secretario*  
Doutero  
J. Plan

*Antonio Pineda*

Sesión extraordinaria de día 7 de Marzo de 1883.  
En la villa de Millones a siete del  
Marzo de mil novecientos tres, bajo

1600

f.º 8

En virtud de la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco  
Muñoz Rodríguez, se reunió en las Salas Ca-  
pitulares, los Srs. Concejales que al margen se  
expresan, con el fin de celebrar sesión pú-  
blica extraordinaria para que fueran con-  
vocados en el tiempo y forma que la ley  
requiere, cuya sesión tiene por objeto, el de  
llevar a debido efecto el sorteo de los asocia-  
dos que con el Ayuntamiento han de consti-  
tuir la Junta municipal durante el año de  
Sorteo de quinientos trece a tenor de lo dispuesto  
vocales para en el Capítulo 2º de la ley orgánica vigésima,  
la Junta de la cual se halla en el estado anunciado esta sesión  
asociados - por bandos y edictos publicados en los sitios  
de costumbre de esta localidad con fecha  
cinco del actual, según consta del respectivo ex-  
pediente y por medio de pregón de esta propia  
calle, se declaró abierto el acto a las diez  
horas y a presencia de los concurrentes que ha-  
bieron a bien concurrir.

En su virtud se dio lectura del precitado ca-  
pítulo 2º de la ley municipal, y sin pro-  
testa ni reclamación alguna se pasó a  
realizar la operación, legándose la

lista de los vecinos que tienen derecho  
 o se eligieron para los cargos de asociados  
 que nos ocupan, cuyas listas se encontra-  
 ron conformes con los nombres escritos en  
 papeletas iguales, las que en su consecuencia  
 fueron introducidas en bolas tambien iguales,  
 que se depositaron en un globo proporcio-  
 nado, procediendose a la extraccion, luego  
 de un dicho globo convenientemente remu-  
 vido, y obteniendose el resultado siguiente

D. Juan Jimenez Torante  
 Vecino 1.<sup>o</sup> }  
 " Bernardino Rodriguez Marten  
 " Francisco Cala Blanco  
 " Luis Pilar y Pilar

D. Juan Martini Espino  
 Vecino 2.<sup>o</sup> }  
 " Luis Toro Diaz  
 " Juan D. Guerrero Jimenez

D. Manuel Fuentes Carbon  
 Vecino 3.<sup>o</sup> }  
 " Sebastian Alejandro Vazquez  
 " Juan Jimenez Jimenez

Cuyo total de diez asociados es el correspon-  
 diente a igual numero de Concejales de que debe  
 gozar este municipio, segun la enada del  
 art.<sup>o</sup> 28 de la precitada ley de Ayuntamientos  
 y que deben nombrarse con preferencia a los  
 vecinos.

En su virtud, acordó la Corporacion

*16*



*19*

que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula a los designados de donde por terminado el acto y levantándose la sesión, cuya acta firmaron los Sr. Concejales concurrentes con el Sr. Alcalde, y de todo yo el Secretario, certifico.

*Alonso*  
*Hidalgo*  
*Fuentes*  
*J*

*J. Pilar*  
*J. Pilar*

*Montes*

*Camacho Govea*

Sección ordinaria del día 9 de Marzo de 1913.

Sr. asistentes En la villa de Ahilloces a nueve de Marzo de mil novecientos trece, siendo la hora pre-fijada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas Concejales los Sr. Concejales que al margen se citan, con objeto de celebrar la de este día y abierta que fué bajo la

los  
de  
sta  
en  
mu  
ab  
rio  
ego  
co  
te  
n  
ou  
de  
el  
sta  
la

Seu efecto

presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco  
Mauro Rodriguez, se leyó y aprobó el acta  
de la anterior, y resultando no haber asun-  
to alguno de que tratar, se hizo constar así  
en la presente acta, que firmaron todos los  
Srs. Concejales asistentes, de que yo el Secretario  
certifico.

Hoyano  
Hidalgo

Montes

Montes J. Pilar J. Pilar  
Claros de la Fuente

Señora ordinaria del día 16 de Marzo de 1913.

Srs. asistentes  
Mauro  
Montes  
Hidalgo  
Montes  
J. Pilar  
A. Pilar

En la villa de Achillores a diez y seis de Marzo  
de mil novecientos trece; siendo la hora diez y  
nada por este Ayuntamiento para celebrar  
sus sesiones ordinarias, se reunieron en esta  
Casa Consistorial los Srs. Concejales que al  
margen se citan, con objeto de celebrar la ordi-  
naria de este día, y abierta que fué bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ma-  
uro, se leyó y aprobó el acta de la anterior,  
y resultando no haber asuntos algunos pre-  
sente de acuerdo, se hizo constar así  
en la presente acta, que firmaron todos

Seu efecto

~~1155~~

f. 10

los H<sup>os</sup>. Concejales asistentes, se fue por el  
Secretario certificar.

~~Maese~~

~~Monte~~

Hidalgo

Fuentes y S. Pilar

F. Pilar  
Claudio Oviedo

Sección ordinaria del día 23 de Marzo de 1913.

Asistentes  
Maese  
Monte  
Hidalgo  
S. Pilar  
A. Pilar  
Fuentes

En la villa de Abellanes a veintitres de Marzo  
de milnovecientos trece, siendo la hora prefija-  
da por este Ayuntamiento para celebrar sus  
sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas  
Constitucionales bajo la presidencia del H<sup>o</sup>. Alcalde  
D. Francisco Maese, los H<sup>os</sup>. Concejales que al  
margen se citan, con objeto de celebrar la  
ordinaria de este día. Abierta que fue  
dicha sesión se leyó y aprobó el acta de  
la anterior, y después se discutió lo refe-  
rente por unanimidad se acordó lo  
siguiente:

Acordado

Remover con unido y con carácter  
de delegado al auxiliar de esta Secre-  
taria D. Manuel Matea, para que en  
el día cuatro del próximo mes de Abril

\_\_\_\_\_

Comisionados  
para el juicio  
de execucion

se presente en la Capital y ocupando  
do de los moros o peñes de estos del  
actual preemplano y años anteriores pa  
ra su existencia con los censos ante  
la Comision de Justa en el pa citado de die  
cuatro, señalados para el juicio de  
execuciones, a quien y como indelgui  
racion de los gastos que pueda ocasiona  
rable su viaje a la Capital, se le libera  
ra con cargo al capitulo (de imprevis) por  
mero articulo uno del presupuesto respect  
to cantidad de seiscientos pesos, entregan  
dole a devencas la suma que fuere neces  
ria para el pago de socorros de los inte  
resados que deban concurrir a su execu  
cion de acto.

Quo termino estas cuentas de que tratar  
se le ha de la sesion, firmando la pre  
sente cunta todos los Sr. Concejales asistentes,  
de que go el Secretario, certifico. = Certe  
pariteris = de imprevis = no vale. =

Agüero  
Hidalgo  
Guentz  
A. P. Llan  
J. P. Llan  
Alonso Gaurde  
Se

J. P. Llan  
A. P. Llan  
Hidalgo

Alonso Gaurde

*[Handwritten mark]*



*f. 11*

sesion ordinaria del dia 20 de Marzo de 1913.

*Don* *cuarenta* en la villa de Alillores a treinta de Marzo  
*Maestro* de mil novecientos trece; siendo la hora deig-  
*Rodrigo* nada por este Ayuntamiento para celebrar  
*Montano* sus sesiones ordinarias, se reunieron en el  
*Isidoro* Casas Comisionales, bajo la presidencia del  
*d. Pilar* Sr. Alcalde D. Francisco Maeso, los Sr. Concejales  
*A. Pilar* que al margen se citan, con objeto de celebrar la  
*Francisco* ordinaria de este dia, y abierta que fue bajo  
 la presidencia de dicho Sr. Alcalde, se leyó  
 y aprobó el acta de la anterior, y después de dis-  
 cutir lo suficiente, por unanimidad se tomó  
 el siguiente acuerdo:

*Observaciones* Que se liquiden y ratifiquen si la termina-  
*municipales* cion de este trimestre, hasta donde alcancen  
*por trimestre* las existencias en Caja, las atenciones corres-  
 pondientes al mismo, y que pesen sobre  
 el presupuesto municipal.

Después de mas asuntos se que  
 tratar se levantó la sesion firmando

*[Handwritten flourish]*



la presente acta todos los Vrs. Concejales  
teutes, de que yo el Secretario, certifico.

*M. G. G.*  
*Hidalgo*      *Rodrigo*      *Monte*

*Fuentes*      *J. P. L.*      *J. P. L.*  
*J. P. L.*      *J. P. L.*      *Carrolo G. G.*

Sesión ordinaria del día 6 de Abril de 1913.

*Vrs. asistentes* En la villa de Alhollones a seis de Abril  
*Mauro* de mil novecientos trece, siendo la hora  
*Rodrigo* designada por este Ayuntamiento para cele  
*Hidalgo* brar sus sesiones ordinarias, se reunieron e  
*J. Pilar* sitas caros camintoriales los Vrs. Concejales que  
*A. Pilar* al margen se citan, con objeto de celebrar la  
*Fuentes* ordinaria de este día, y abierta que fué por  
*Monte* la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco  
Mauro, se leyó y aprobó el acta de la sesión  
dequies de discutir lo suficiente por unanimi  
dad se tomó el siguiente:

*Acuerdos* Que con cargo al art. 6º Cap. 1º del presen  
*Recomienda* te punto vigesete, se abone al médico titular  
*de moras* D. Curarolo Peñier, la suma de setenta y  
cinco pesetas, importe de las dietas de  
recogidas del presupuesto de trece

suos comprendidos en el actual estatuto.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta todos los Srs. Concejales concurrentes de la que por el Secretario, certifico.

*Mariano* *Rodríguez* *Montes*  
Alcalde

*Fuentes* *J. Pilar* *J. Pilar*  
Concejales

Acta ordinaria del 13 de Abril de 1913.

En la villa de Abellones a trece de Abril de mil novecientos trece; siendo la hora prefijada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias y con objeto de celebrar la de este día, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Srs. Concejales que al margen se citan y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Mariano Rodríguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior y después de discutirla suficiente, por unanimidad se tomó el siguiente:

Acuerdos Que con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente se reintegre al Depositario de propios la suma de treinta pesetas, im-

parte del top<sup>o</sup> de papel de muchas un-  
cipales adquiridos por este Ayuntamiento  
en 1<sup>o</sup> de Diciembre último.

Después de tenerse un aumento de que tratar  
se levantó la sesión, firmando la pre-  
sente acta todos los S<sup>rs</sup>. Concejales existentes  
de que go el Secretario, certifica.

Maese ~~Roberto~~ ~~Montes~~  
Hidalgo  
Montes J. P. J. P. J. P. J. P.  
Causas Pausadas

Sesión ordinaria del día 20 de Abril de 1913.

En la villa de Ollillos a veinte de Abril de mil novecientos trece; siendo la hora  
prefijada por este Ayuntamiento para ce-  
lebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron  
en estas Casas Comunitarias los S<sup>rs</sup>. Concejales  
que al margen se citan, con objeto de celebrar  
la de este día, y abierta que fue bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-  
cisco Maese y Rodríguez, se leyó y  
aprobó el acta de la anterior, y  
reunidos no habiendo aumento al-  
guno de que tratar, se hizo constar

S<sup>rs</sup>. asistentes  
Maese  
Rodríguez  
Montes  
Hidalgo  
J. P. J. P.  
A. P. J. P.  
Montes

En efecto



asi en la presente acta, que firman todos los Srs. Concejales asistentes, de que yo el Regentario, certifico.

*Alonso* *Rodriguez* *Montes*  
*Hidalgo*

*Juantes* *J. Pilar* *J. Pilar*  
*Claudio Quintal*

Seccion ordinaria del dia 27 de Abril de 1913.

Abu Srs. asistentes de la villa de Abellones si ventiniete de Abril  
hora Maese de mil novecientos trece; siendo la hora de diez y  
a ce Rodrigo de mil novecientos trece para celebrar sus se-  
ciones ordinarias, se reunieron en estas Casas  
vicio Hidalgo Concistoriales los Srs. Concejales que al margen  
sede A. Pilar se citan, con objeto de celebrar la de este  
lebra Juantes dia, y abierta que fue bajo la presi-  
sion de la presencia del Sr. Alcalde D. Francisco Maese  
y Rodrigo, se leyó y aprobó el acta  
y sin efecto de la anterior; y resultando no haber  
asunto alguno pendiente de acuerdo, se hizo ejecutar asi en la presente.

acta que firmaron todos los Vrs. Concejales  
asistentes, de que yo el Secretario, certifico

*Alonso*  
*Hidalgo*  
*Rodríguez*

*Juanes* *J. Pizar* *J. Pizar*  
*J. Pizar* *J. Pizar* *J. Pizar*

Acta ordinaria del día 4 de Mayo de 1913.

Vrs. asistentes En la villa de Achillones á cuatro de  
Mayo de mil novecientos trece; siendo la  
hora propiada por este Ayuntamiento pa-  
ra celebrar sus sesiones ordinarias, se reu-  
nieron en estas Casas Comisionales, bajo la  
presidencia del Vro. Alcalde D. Francisco  
Rodríguez, los Vrs. Concejales que as-  
tieron se citan, con objeto de celebrar la  
de este día, y abierta que fué bajo la pre-  
sidencia de dicho señor Alcalde, se leyó y  
aprobó el acta de la anterior, y después  
de discutir lo suficiente por unanimidad  
se acordó el siguiente:

Que en cargo al capitulo de Inypravitos  
del presupuesto vigente se reintegre el  
depositario de propios la suma de

700

Col  
Vro  
Ma  
No  
No  
J.  
A.  
Pr

Qu

noventa pesetas abonadas en cuenta  
 al Agente de este Ayuntamiento en la Capital  
 Sr. Trujillo por el libro de matriculas y recibos  
 de Contribuciones e impuestos para los años  
 correspondientes al año que rige, segun re-  
 cibo de vice de Pedro Jittius.

Quo teniendo en las causas que se han de tratar  
 se levanto la sesion, firmandolo la pre-  
 sente acta todos los Sr. Concejales asistentes,  
 de que yo el Secretario, certifico.

Alonso Rodriguez Montoro  
 Hidalgo

Yuentes J. P. J. J. J.  
 Claudio Ponsal

Sesion ordinaria del dia 14 de Mayo de 1813.

En la villa de Villavieja a veice de Mayo  
 de mil ochocientos trece, uelido la hora  
 señalada por este Ayuntamiento para  
 celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron  
 en estas Casas Conuitoriales los Sr. Concejales  
 que al margen se citan bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde D. Francisco Navarro  
 y abierta que fue se leyó y

de  
la  
y  
rea  
is  
n  
ce  
la  
pu  
Robu  
Montoro  
S. P. J.  
A. P. J.  
Puentes

aprobo el acta de la anterior y reu-  
tando no haber acausado algunos puntos  
de acuerdo, se hizo constar así en la pre-  
sente acta, que firmaron todos los Sr. Ca-  
cejales asistentes, de que yo el Secretario, certifica

Maestro Rodrigo Montero  
Fidalgo

Fuentes J. Pilar J. Pilar  
Comis. General

Acta ordinaria del día 18 de Mayo de 1913.

Sr. asistentes  
Maestro  
Rodrigo  
Montero  
Fidalgo  
J. Pilar  
A. Pilar  
Fuentes

En la villa de Abilloces a diez y ocho de  
Mayo de mil novecientos trece, siendo la  
hora prefijada por este Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron  
en estas Casas Comunitarias los Sr. concejales que  
al margen se citan, con objeto de celebrar la  
este día y abierta que fue bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Francisco Maestro, Rodríguez  
se leyó y aprobo el acta de la anterior y reu-  
tando no haber acausado algunos que sea  
objeto de acuerdo se hizo constar así  
en la presente acta, que firmaron to

1635



F. 11

Los los Sr. Concejales asistentes, en todo lo usual  
yo el Secretario, certifico.

Maestro  
Hidalgo

Montano

Rodríguez

J. Pilar  
Vicente

J. Pilar  
Canciller General

Sevilla ordinaria del día 28 de Mayo de 1913.

En la villa de Millares a veintinueve de  
Maestro Mayo de mil novecientos trece, siendo la hora  
Rodríguez Montano designada por este Ayuntamiento para celebrar  
Hidalgo sus sesiones ordinarias, se reunieron en esta Casa  
J. Pilar  
A. Pilar  
Vicente  
Concejales los Sr. Concejales que al margen se  
citau, con objeto de celebrar la de este día, y abier-  
ta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Francisco Maeso y Rodríguez, se leyó y aprobó el  
acta de la anterior, y después de discutir lo  
conveniente por unanimidad se tomó el siguiente:

Acuerdo Que el antiguo local destinado por este Ayun-  
tamiento para celebrar sus sesiones sea reedi-  
ficado en forma tal que la clar que ocupa



en este día la escuela de niñas sea tra-  
lado al mismo una vez que terminen  
las vacaciones de verano puesto que ha de re-  
sultar este local de mejores condiciones de ca-  
pacidad e higiene que el que se utiliza en  
la actualidad; y así mismo ofrecerá una  
economía en el presupuesto municipal, por  
solamente tendría que ocuparse el municipio  
de la obra habitacional que conforme a las dis-  
posiciones vigentes ha de facilitar a la ma-  
estra encargada de la referida clase, en  
virtud de terminar el contrato que tácita-  
mente respetaba de la casa y local que  
en la actualidad existía como de arrenda-  
miento propiedad de los herederos de D. Fran-  
cisco Montero, sita en calle del Torviscal  
n.º 17 y cuyo vencimiento lo es en el día 30 de  
Junio próximo. Deu el fin de que la obra  
ante mencionada se ejecute en tiempo  
habil se autoriza al Sr. Alcalde para que

Reparos del  
local de escuela  
del destino a  
obra de niñas

en otro procedimiento la lleve a cabo,  
utilizando para ello la cantidad que  
existe consignada en el art.º 4.º Cap.º 1.º del  
presupuesto vigente y verificado que sea  
dada cuenta a esta corporación para

~~M...~~

F-16

el acuerdo que diere lugar.  
Después de haberse tratado  
se levantó la sesión, firmando la presen-  
te acta todos los Sr. Concejales asistentes, así  
como el Secretario, certifico.

M... Rodríguez Montes

M... J. P. ... J. Pilar  
Alonso ...

Sesión ordinaria del día 1º de Junio de 1913.

Sr. asistente En la villa de Achillones a primeros de Junio  
Mauro de mil novecientos trece; siendo la hora designada  
Rodríguez para por este Ayuntamiento para celebrar  
Montes sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas  
Hidalgo Casas Consistoriales los Sr. Concejales que al margen  
Primeros se citan, con objeto de celebrar la de este día, y  
A. Pilar abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Al-  
J. Pilar calde D. Francisco Mauro, se leyó y aprobó el  
acta de la anterior, y después de discutir lo  
suficiente se tocó el siguiente:

Acuerdo Que con cargo al artº 18º Capº 9º del presupuesto  
vigente se reintegre al depositario de propios  
Contingente la suma de veintiuna pesetas, veinti-  
cinco centimos que por cuenta del contingente

provincia en 30 de Mayo último los  
 abogados el agente Sr. Fregillo, de cuya ca-  
 tidad se ha hecho cargo dicho Sr. Depo-  
 sito teniendo mas asuntos de que tratar  
 se levanto la sesion firmando la presente  
 acta, todos los Sr. Concejales asistentes, de que  
 yo el Secretario, certifico.

Agosto ~~Montes~~  
 Rodriguez ~~Montes~~  
 Hidalgo

Montes J. Pilar J. Pilar  
 J. Pilar Alvarado Quintana

Sesion ordinaria del dia 8 de Junio de 1913.

Sr. asistentes en la villa de Ahillocos a odos de Junio  
 Maeso de mil novecientos trece; siendo la hora de  
 Rodrigo cada por este Ayuntamiento para celebrar  
 Montero sus sesiones ordinarias, se reunieron en el  
 Hidalgo Casas Comunitarias los Sr. Concejales que asistieron  
 J. Pilar que se citase, con objeto de celebrar la de  
 A. Pilar este dia, y abierta que fue bajo la presi-  
 Montes dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Maeso  
 se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se  
 Un espectro resultando no haber asuntos alguno que  
 objeto de acuerdo, se hizo constar así en la  
 presente acta, firmando todos los señores

Sec  
 Sr. as  
 Maes  
 Rodr  
 Mon  
 Hidal  
 J. P.  
 A. P.  
 Pres

No. 16



F. 11

Concejales asistentes, se que yo el Secre-  
tario, certifico.

Francisco Moreno      Rodrigo Montaña  
J. Hidalgo

Juanes J. Pilar      J. Pilar  
Clemente Guinote

Señor ordinaria del día 18 de Junio de 1918.

Los señores asistentes en la villa de Millares a quince de Junio  
de mil novecientos dieciocho; siendo la hora pre-  
fijada por este Ayuntamiento para celebrar  
sus sesiones ordinarias, se reunieron en esta  
sala Consistorial, los señores Concejales que al mar-  
gen se citan, con objeto de celebrar la de este  
día y abierta que fue bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Francisco Moreno, se leyó y  
aprobó el acta de la anterior, y después de eli-  
mitar lo suficiente por unanimidad de todos fué  
Acordado que con cargo al art. 2º Cap. 7º del pre-  
sente reglamento, se reintegre al depositario

de propios la suma de cien pesetas que  
tiene abocados por cuenta de este Ayuntamiento  
vinciéndola al de Herrera para el sostenimiento  
de la Carcel del partido.

Contingente  
Carcelario

Discretando mas asuntos de que trata  
se levanta la sesion firmando la pre-  
sente acta, todos los D<sup>os</sup>. Concejales concu-  
rentes, de que yo el Secretario, certifico.

Alcaldes Rodrigo Montero  
Hidalgo

Fuente A. Pilar J. Blon  
Clavero General

Sesion ordinaria del dia 22 de Junio de 1913.

D<sup>os</sup>. asistentes  
Moeno  
Rodrigo  
Montero  
Diego  
A. Pilar  
A. Pilar  
Fuentes

En la villa de Milloneros a veintidos de  
Junio de mil novecientos trece, siendo la  
hora señalada por este Ayuntamiento  
para celebrar sus sesiones ordinarias, se  
reunieron en estas Casas Concejales  
los D<sup>os</sup>. Concejales que al ser llamados se citaron  
con objeto de celebrar la de este dia, y abien-  
ta que fue bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde, se leyó y aprobó el acta

~~No. 10~~

F. 18

la anterior, y después se discurrió lo sufici-  
ciente por unanimidad se tomó el siguiente:

Acordó admitir la obra de redificación hecha  
en el local antiguo de sesiones de este Ayun-  
tamiento llevada á cabo por el maestro de arti-  
fe D. Rafael García Millán, bajo la suma de cienu-  
ete y dos reales, en que ha sido concertada por el Sr.  
Alcalde con dicho maestro, cuyo importe será  
certificado con cargo al art. 4.º Cap. 4.º del pre-  
supuesto vigente.

Pago de la  
obra de los  
alcaldes y  
cuenta de  
ninos

Quo teniéndose con acuerdo de que tratar,  
se levantó la sesión, firmando la presente  
acta todos los Srs. Concejales asistentes, de que  
por el Secretario, certifico.

*Alcalde*  
*Alfaro*  
*Hidalgo* *Rodríguez*  
*Muñoz* *J. Pizar* *J. Pizar*  
*Claudio Gavala*

Sesión ordinaria del día 29 de Junio de 1913.

Sr. asistentes En la villa de Millones á veintinueve de  
Junio de mil novecientos trece, siendo la  
Noche

Montero  
 Hidalgo  
 J. Pilar  
 A. Pilar  
 Fuentes

hora señalada por este Ayuntamiento para  
 celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron  
 en estas Casas Concejales los Srs. Concejales, que  
 al margen se citan, con objeto de celebrar la de  
 este día, y abierta que fue bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde D. Francisco Maeso, se leyó  
 y aprobó el acta de la anterior, y después se dis-  
 cutió lo suficiente por unanimidad se tomó el siguiente

Acuerdo Que con relacion a las existencias que en fin de  
 pago de atarques resulten en la Caja municipal se satisfagan  
 en el mes de Agosto.

Las atenciones del presupuesto correspondientes  
 al segundo trimestre del actual ejercicio.  
 Suo teniendo mas asuntos de que tratar, se  
 levantó la sesión, firmando la presente acta  
 todos los Srs. Concejales asistentes, así que yo el  
 Secretario, certifico.

Maeso Juan Antonio  
 Hidalgo Rodrigo

Fuentes J. Pilar J. Pilar  
 Claudio Guardo

Sesión ordinaria del día 6 de Julio de 1913.

Sesión ordinaria  
 Maeso  
 Prodrigo  
 Montero

En la villa de Chillan a 21 de Julio de mil  
 novecientos trece, siendo la hora señalada por este  
 Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias



f. 19

J. Pilar  
Amado  
A. Pilar  
Fruelgo

nos, y numeraron en esta, Comis. Comis. Comis.  
los señores, Excmos. que al margen se están,  
con objeto de celebrar la ordinaria de este día,  
y abierta que fué, capta la presidencia del  
señor Alcalde D. Francisco Marcos Pardo  
García, se leyó y aprobó el acta de la anterior,  
y después de discutir lo suscitado sobre la  
propuesta por la Junta local de primera  
enumeración en un acuerdo de cuatro del  
que rige respecto a la Com. Habitacion de  
la profesora de niñas D. Maria Estrella  
Borner, se tomó el siguiente:

Acuerda aceptar en todas sus partes la propuesta  
por dicha Junta en su ya citada reunión,  
y con el fin de que se cumpla con lo dis-  
puesto en el Real decreto de seis de Mayo  
último, por el Señor presidente se di-  
conocimiento de lo acordado al Sr. Ins-  
pector provincial de Instrucción publi-  
ca para la resolución que proceda.  
Y no teniendo más asuntos de que  
tratar, se levantó la Sesión, firmándose



La presente para todos los señores, Concejales, concurrentes, de que yo el Secretario

certifico =

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acta ordinaria del día 3 de Julio de 1913.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

En la villa de Millon, a tres de Julio de mil novecientos trece, siendo la hora propiamente por el Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en esta Casa Concejoral, los señores Concejales que al margen se citan, con objeto de celebrar la de este día, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Ochoa Rodríguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior, después de discutir la siguiente propuesta municipal se tomó el siguiente:

*[Signature]*

Que con cargo y art. 3º Cap. 1º del presupuesto vigente, se abone a D. Ochoa Rodríguez Romera, en concepto de gastos de sueldo la suma de trescientos pesetas.

Por haber habido en Secretaría de  
rente los trabajos de confección de apensas,  
y de mejoramiento para la contribución  
de este terreno en el año de 1914.

Por tenerse ya, asuntos de gran importancia  
relativos a lo suscitado, firmando lo presente  
nota todos los señores Concejal, asistentes,  
de que el Secretario certifica =

|                  |                 |                  |
|------------------|-----------------|------------------|
| <i>Alfonso</i>   | <i>Montes</i>   | <i>Hidalgo</i>   |
| <i>Jimón</i>     | <i>Montes</i>   | <i>Jiménez</i>   |
| <i>Rodríguez</i> | <i>A. Pilar</i> | <i>Carretero</i> |

Orden ordinaria del día 20 de Julio de 1915.

Señores asistentes  
 Maestra  
 Procurador  
 Montesa  
 Asistente  
 A. Pilar  
 Jimenez  
 Jimón  
 Rodríguez

En la villa de Mellou, a veinte de Ju-  
 lio de mil novecientos quince, siendo la  
 hora preparada por este Ayuntamiento  
 para celebrar sus sesiones ordinarias, se  
 reunieron en esta Casa Comunal, los  
 señores Concejales que al margen se están,  
 con objeto de celebrar la ordenanza de  
 este día, y habiendo que fue bajo la presi-  
 dencia del señor Alcalde D. Francisco  
 Maestre Rodríguez, se leyó y aprobó el

*[Signature]*

esta de la anterior, y después de dar  
entire la referida por sus sucesores  
se tiene el siguiente:

Concedido Conceder con el marqués del Real  
José María Melian, bajo la suma  
de cuarenta puros, la obra de reparación  
de la céntrica de la fuente de Estegán,  
sueldo de un cuenta y pago de mate-  
riales, que se han necesarios para dicha  
obra, con cargo y arrendamiento de presupuesto.  
Que teniéndose en cuenta de que tra-  
tar, se levanta la suma, firmándose  
la presente acta todos los señores Con-  
sejales, asistentes, de que yo el Secretario,

caricatos =  
Montoro  
Hidalgo  
Jiménez  
Rodríguez  
Alonso Quiroga

Acta ordinaria del día 17 de Julio de 1913.

Señor secretario, con la villa de Bellalón, a veintidós de  
Julio de mil novecientos trece, se acordó de  
hora de adelante por este Ayuntamiento  
para celebrar sus sesiones ordinarias, se



F. 21

H. Pilon  
Junior  
Nicolás  
Quirós

reunidos en estas Cortes Constitucionales los señores Concejales que al margen se están con objeto de celebrar la de este día y abita esta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Francisco Tharros Padriquer, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y después de discutir lo siguiente por unanimidad se tomó el siguiente:

Resuelto  
Comunicado  
a Nro

Que se nombre a D. Francisco Potos, de Comercio, para que en el día primero de mayo de este presente año se vaya con el fin de verificar en la Caja de Recaudos la entrega de mosos de actual recuento, e quin y como indemnización de los gastos que pueda ocasionar el viaje se abone con cargo al art 6º Capitulo de presupuesto la suma de catorce pesos.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, levantada la sesión firmada de lo presente ante todos los señores

Concejales concurrentes, de que yo el Secre-  
tario, certifico = ~~Hidalgo~~ Hidalgo

Alonso Fuentes Jimenez  
Jimenez J. P. P. A.  
Rodriguez C. C. C. C.

Acta ordinaria del dia 3 de Agosto de 1913.

Señor concurrente,  
Maestro  
Rodriguez  
Alonso  
Fuentes  
J. P. P. A.  
Jimenez  
C. C. C. C.  
Hidalgo

En la villa de Culiacan, a tres de  
Agosto de mil novecientos trece, siendo  
la hora de la tarde por este ayuntamiento  
para celebrar sus sesiones ordi-  
narias, se reunieron en esta Casa, Con-  
sistiendo los Señores Concejales, que en mo-  
mento se están, con objeto de celebrar la de  
este dia, y al efecto que fuere se leyó, y apor-  
taba el acta de la anterior sesión, preside-  
ndo el Sr. Alcalde D. Francisco Jimenez  
Rodriguez, y despues de discutirse lo  
presentado por unanimidad se tomo el  
siguiente:

Comaraca Comentar con el maestro Alvaro Pa-  
Luzguera de los  
tejas, de los edifi-  
cios del Ayuntamiento  
blanco interior  
y exterior } Sr. Garcia y Gallan con cargo y ad-  
ho Cap. 1.º del precepto siguiente y b.º

por la suma de su cuenta puesta la hora  
 fuera de los tejados de los edificios de este  
 Ayuntamiento y algunos interiores, y esta  
 vez de los nuevos, siendo de reciente en  
 los materiales, venida por obra

que tenemos en cuenta de quinien-  
 tos, se levanta la sesión firmada  
 la presente acta toda la sesión con  
 copias auténticas de que yo el Secretario,  
~~Martín~~  
 cantapeo = Hidalgo Jimenez  
 Moyano Fuentes  
 Jimenez F. Pilar  
 Rodriguez  
 Claudio Gonzalez

Sesión ordinaria del día 30 de Agosto de 1913

|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fernando<br/>         Herrera<br/>         Jimenez<br/>         A. Pilar<br/>         Jimenez<br/>         Gimenez<br/>         Hidalgo</p> | <p>En la villa de Gullons, a diez de Agosto<br/>         de mil novecientos trece, siendo la hora<br/>         designada por este Ayuntamiento para<br/>         celebrar sus sesiones, y con objeto de llevar a<br/>         efecto la ordinaria de este día, se reuni-<br/>         ron en el Páramo Comunal, los señores Con-<br/>         cejales, y en su margen se entró y abrió<br/>         que fue bajo la presidencia del Sr.</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Señor

Señor D. Francisco Manuel Ponce  
que se leyó y aprobó y acta de la misma  
y resultando no tener suceso alguno pecu-  
niario de acuerdo, se hizo constar así en  
la presente acta, que firmaron todos  
los señores concejales, asistentes, de que  
yo el secretario certifico =

~~Alonso~~ Hidalgo  
Montes Jimenez  
Jimenez  
Rodrigo  
Clemente Gairal

Acta de la Sesión ordinaria del día 17 de Agosto de 1919.

Señor asistente,  
Maestro  
Rodrigo  
Montes  
Asistente  
A. Pizar  
Jimenez  
Gimenez  
Hidalgo

En la villa de Chillan, a diez y siete de Agosto  
de mil novecientos diez y nueve; siendo la  
hora prefijada por este Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones, se reunieron en estas  
Cámaras concejales, los Señores Concejales  
que al margen se citan, con objeto de  
celebrar la Sesión ordinaria de este día y abor-  
ta que fue bajo la presidencia del  
señor Delegado D. Francisco Manuel Ponce  
que se leyó y aprobó y acta de la misma



F 23

Terminar, y despues de discutir lo suficiente por  
su conveniencia se toma el siguiente:

General de: Que por la Comision de Hacienda se forme  
proponiendo para el proyecto de presupuestos ordinarios para el  
año de 1884 gravando la riqueza de inmueble  
de preceptos para 1884 — en el 16 p<sup>o</sup>, la del Subsidio en un 15 p<sup>o</sup> y el cupo  
de Comunas en el 10 p<sup>o</sup> suponiendo solamente  
la exaccion de 150 p<sup>o</sup> cupo gravaciones, ha  
ban de utilizarse para cubrir el deficit de dichos  
presupuestos.

Quo teniéndose mas asuntos de quetarse  
relevarse la sesion firmando la presente  
ante todos los señores Concejales concurrentes,

de que yo el Secretario certifico  
Rodriguez Jimenez Jimenez  
Jimenez A. Pila  
Rodriguez Claudio Cuevas

Sevan inscribirse del día 14 de Agosto de 1883.  
Sin oírse en la villa de Villahermosa a veinticuatro de  
Año Agosto de mil novecientos tres, siendo la ho-  
Rodrigo ra preparada por este Ayuntamiento para el



Almuerzo  
Inventos  
A. P. L. A.  
Primer  
Comun  
Hidalgos

Sebran mis señores y bajo la presidencia de  
señor Alcalde D. Francisco Travençolo  
quien se reunieron en estos Cabos, Comisarios,  
los señores Concejal, que el margen se está  
con objeto de celebrar la votación de esta  
ley, y abierta que fué, se leyó y aprobó el  
texto de la anterior, presentándose para  
examen el proyecto de presupuesto ordena  
rio para el año de 1914.

Aprobación del Ayuntamiento y examinada detenidamente por el  
presupuesto para el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto  
del año 1914. El municipal formado por la Comisión  
de su clase nombrada al efecto para el año  
de 1914, y examinada conforme y arreglado  
a las necesidades de esta población, a los dis  
posiciones, vigentes, y recursos de la localidad  
acordada: Que se fije al público por quince  
días, según ordena la ley municipal, y trans  
curridos, con diligencia que lo acredite y re  
clamaciones que se presenten, se recete a  
la decisión y votación definitiva de la Junta  
municipal.

Deficiencia de los recursos } Segurosamente fué confesada por  
la Comisión las letras de pobres  
que desde primer de septiembre pasado

una venencia Santa Trinita y una de Agosto  
de año 1914 se consideraron con derecho a la sus-  
tancia de medicinas y farmacia gratis, cuyos libros  
contables, por el Sr. Alcalde y Secretario se han  
entregado a los señores y farmaceutica  
de la localidad.

En la tenencia de los asuntos de que se trata  
se levanta la sesión, firmando lo presente  
esta Junta, los Sres. Concejales, ayuntamiento, de  
que yo el Secretario, contesto =

*[Signature]*

Hidalgo

Puentes

Jimenez

*[Signature]*

A. Pizar

Jimenez

Rodrigo

Claudio Giral

Acta ordinaria del día 27 de Agosto de 1913.

- Sres. ayuntamiento
- Alcalde
- Rodrigo
- Puentes
- A. Pizar
- Jimenez
- Jimenez
- Hidalgo

En la villa de Bullones a Trinita y una  
de Agosto de mil novecientos trece, a las  
hora de quince por esta Ayuntamiento pa-  
ra celebrar sus sesiones, se reunieron en estas  
Casas Dominicales, los señores Concejales, que  
al margen se están, con objeto de celebrar  
la ordinaria de este día, y abierta que fué  
se abrió la presidencia de Sr. Alcalde Don

Francisco Javier Rodríguez, se leyó y aprobó  
y copia de la anterior, y resultando no ha  
ber asunto alguno pendiente que sea obje  
to de acuerdo, procediendo a contar desde

En efecto

de la presente acta, que firmaron los señores  
Consejeros, acudidos, de que yo el Secretario

no certifico =

Maestro

Antonio Hidalgo

Fuentes

Jiménez

A. Pizar

Jimón

[Signature]

Rodríguez

Cristóbal Guzmán

Acta ordinaria del día 7 de Septiembre de 1913

Señores acudidos  
Maestro  
Rodríguez  
Montes  
A. Pizar  
Fuentes  
Jiménez  
Jimón  
Rodríguez

En la villa de Tullay, a siete de septiembre  
de mil novecientos trece, siendo la  
hora propicia por este Ayuntamiento pa  
ra celebrar sus sesiones, se reunieron en el  
Casal Comunal, los señores Consejeros que al mo  
mento se están, con objeto de celebrar la ordi  
naria de este día, y abierta que fué bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco  
Maestro Rodríguez, se leyó y aprobó  
acta de la anterior, y después de  
discutirse lo referente por suscripción

Rey  
de un  
calle  
calle

de  
pu



F. 25

dad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Convenir con el Maestro Albarrán Rafael Gar-

Reparación de la obra de reparación de las cue-  
de reparados, pedreros, de la Calle Real y Toledo, por  
Calle Real y Toledo la suma de doscientos pesos que se usará  
calle

tu peso, con cargo al art. 7.º Cap. 6.º del prece-  
dente reglamento, siendo de cuenta de dicho  
maestro cuanto le fuere necesario a  
materias e efectos para los referidos obr.

2.º Ordenar al Sr. Alcalde para que por con-

Preparación de un  
dueto del Ayuntamiento a la Capilla de Trujillo se  
entregue un of. Gobierno Civil la suma de diez  
pesos con que este Ayuntamiento se encarga  
suscibir para el gusto que halla de con-  
jearse en continuación de un monumen-  
to de Nueva Unión de Beltra, cuya con-  
tidad habrá de girarse con cargo al Ca-  
pitulo de Suplementos de presupuesto  
siguiente

Protegiendo mas asuntos de que  
tratar de presente 'La Union', firmados

No se presenta esta, toda, la sesión  
Concejales, antiguos, de que yo el Secretario  
no, certifico =

*[Signature]*

Fuente Jimena  
*[Signature]*

Jimena  
*[Signature]*

Rodrigo  
*[Signature]*

Senon ordinaria del día 14 de Septiembre del 919.

Pres. asistentes

- Maestro
- Rodrigo
- Montes
- A. Pilar
- Fuente
- Jimena
- Jimena
- Jimena

En la villa de Bellon, a catorce de Sep-  
tiembre del año mil novecientos diez, mu-  
da la hora prefijada por esta Ayunta-  
miento para celebrar sus sesiones, se  
reunieron en esta Casa Consistorial,  
los señores Concejales, que al margen se re-  
fieren, con objeto de celebrar la ordinaria  
de este día, y abierta que fue bajo la pre-  
sidencia del Sr. D. Francisco  
Maestro Rodrigo se leyó y aprobó el ac-  
ta del anterior, y después de abier-  
ter lo referente por unanimidad  
se tomó el siguiente acuerdo:

Compraventa de }  
una casa }  
Juan Borrero parcella, la compra-

Conde de una tabla de madera para la  
operacion de quintos, por hallarse la cuenta  
te completamente invariable, sueldo satisfe-  
cho su respecto de ventenas quintos con  
cargo y art. 1.º Cap. 1.º del precepto  
siguiente.

En este momento mas minuto de que ha-  
tar, se levantó la sesión, firmando la  
presente acta, todos los señores Concejales  
los señores de quince y Secretarios, entre  
ellos =

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Señor Ordenanza del día 11 de Setiembre de 1807

- Los señores
- Concejales
- Roque
- Montes
- Jimenez
- A. Pelaez
- Jimenez
- Jimenez
- Procurador

En la villa de Alcala de Henares a veintinueve  
de Setiembre de mil ochocientos siete,  
segunda hora de la tarde por este Ayuntamiento  
se reunió para celebrar en sesión, se  
reunieron en estas Casas Concejales, los  
señores Concejales que al margen se copie-  
ran, con objeto de celebrar la ordinaria  
de este día, y abierta que fué bajo la

presidencia de Sr. Alcalde D. Francisco  
de Maeso Rodriguez, se leyó y aprobó y con-  
ta de la anterior, y después de discutir la  
representación por unanimidad se acordó  
de lo siguiente:

Suprimidos

Que con cargo y Capitulos de unigen-  
vitas del presupuesto regente, se con-  
tegió al Ayuntamiento de propios la suma  
de docecientos sesenta y seis pesos  
sesenta y ocho centavos que tiene abo-  
nado en cuenta al Ayuntamiento en la Capital,  
en pago del impuesto de Derramas reales  
del capital de este Ayuntamiento por  
el concepto de eclesiastical jurídica, en  
responsabilidad al año 1912, según consta  
de pago n.º 61 de 24 de Enero del año  
que rige.

Y no terminados unos asuntos de quinta fo-  
ta se levantó la sesión, firmando  
la presente para todas las señas, con  
copias unitarias, de que yo el Secretario, certifico  
fórmula = no = te = tal =

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



f. 27

Acta ordinaria del día 28 de Septiembre de 1918.

Los señores  
apenas  
Rodríguez  
Santos  
Pérez, Alvarado  
Ruiz  
Gómez  
Méndez

En la villa de Allende, a veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos dieciocho, siendo la hora preparada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones, se reunieron en sus Casas Comunitarias, los señores Concejales, que al margen se citan, con objeto de celebrar la de este día, y abierta que fue bajo la presidencia de Sr. Alcalde Sr. Francisco Moreno Rodríguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y después de discutir lo referente por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo.

Pago de atenciones, sumas y gastos

Que conforme con los fondos que se fijan en el presupuesto en caso, se satisfagan las atenciones, de presupuestos correspondientes al actual trimestre, debiendo haberse efectuado cuando dable sea en la parte de ingresos para atender a los pagos que se van haciendo a cuenta de dicho presupuesto.

Y no teniendo más asuntos de que tratar



tan se levanta la sesión, firmada en  
presencia de todos los señores Concejales,  
asistentes, de que yo el Secretario, certifico

~~Alonso~~ ~~Rodrigo~~ ~~Miguel~~

~~Jimeno~~

Jimeno <sup>de Pelar</sup>

Rodrigo

Claudio Gansel

Sesión ordinaria del día 1 de Octubre de 1813

Los señores

Alonso

Rodrigo

Patricio

Pelari, Juan

Jimeno

Jimeno

Miguel

En la villa de Chullacoma, a cinco de Octubre  
de mil novecientos trece, siendo la hora  
propia para una Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones, se reunieron en esta  
Casa Comunal, con objeto de celebrar  
de este día, los señores Concejales, que al  
margen se citan, bajo la presidencia del  
señor Alcalde D. Francisco Herrera  
Rodríguez, y acordó que se declare  
por ordenación de ley y decreto el día  
de la anterior,

Antespecto

Esta seguida dice cuenta de los asuntos  
que durante la sesion anterior  
no habian sido desahucados, así  
como de los que se hallan pendientes  
de despacho, y resultando que

ninguno de ellos, son objeto de acuerdo,  
de sus comitar en este presente ac-  
to, que firmaron todos los señores, Causales,  
de presente, de que yo el Secretario, certifico.

Abogado *[Signature]* *[Signature]*  
Jimenez *[Signature]* A. Pilar Jimenez *[Signature]*  
Rodrigo *[Signature]* Claudio Giraldo *[Signature]*

Senon extraordinaria del dia 10 de Octubre de 1915.

*[Marginal notes on the left side of the page]*  
En la villa de Abillon, a diez de Octubre  
de diez y nueve mil novecientos quince, siendo la  
hora de las veintey tres convocacion  
al efecto, se reunieron en esta Casa Ca-  
pitular los señores Causales, que asiste-  
ren se acuerda, con objeto de celebrar esta  
Senon extraordinaria para la compra  
de un terreno situado oportunamente prope-  
rta, la que fue abierta bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macem  
Rodriguez.

Acto seguido el Sr. presidente reunió  
esto a la Corporacion, que conforme a  
la Real orden del Ministerio de la Gobernacion  
de treinta de Septiembre ultima

*[Large decorative flourish]*

publicada en el Boletín oficial de la provin-  
cia de los ríos que rige, debió procederse a  
determinar las vacantes ordinarias y extraor-  
dinarias de Concejos de este Ayuntamiento  
que hayan de ser sueltas a la próxima  
renovación brevia conforme con el art. 45  
de la ley municipal vigente. El Ayun-  
tamiento, teniéndolo en cuenta y tomando  
en consideración lo expuesto por el señor  
presidente, verificó un detenido examen  
en los expedientes de elección de Concejos,  
que desde la renovación brevia del año  
de 1904 se encuentran en el archivo mun-  
icipal dando por resultado el siguiente:

1.º Que en el Distrito primero, sección urbana de  
Cerro Común, son tres las vacantes, lla-  
das a cubrir, por correspondencia cesaron en  
cargo de Concejos, los señ. D. Juan Antonio  
Pérez D. Moisés Pérez Guerrero y D. Juan Diego  
Jiménez Soriano, elegidos en la ordinaria de  
1909.

2.º Que en el Distrito segundo, sección urbana,  
Loma de Ramos, aparecen también dos  
vacantes, que deben ser cubiertas por cesar  
los señ. Concejos, D. Juan Pío Torres y D. Tomás  
Jiménez, elegidos en la ordinaria de



F<sup>o</sup> 29

1909, así como también debe ser cubierta la  
promesa por motivo de salud del Concejal  
Don Manuel Emán Sauro, de la elección  
de 1911.

Y que de este acuerdo se libe certificación literal  
y se remita al Sr. Gobernador Civil de la provin-  
cia publicándose en su totalidad en la tablilla  
de acuerdos de este Ayuntamiento e confor-  
me a lo dispuesto.

Y no teniendo más asuntos de que tratar  
dentro de la convocatoria, se levantó la se-  
sion, firmando la presente acta todos  
los señores Concejales, asistentes, de que yo  
el secretario, certifico =

|                 |                         |                  |  |
|-----------------|-------------------------|------------------|--|
| <i>Agüero</i>   | <i>Castro</i>           | <i>Maldonado</i> |  |
| <i>J. P. R.</i> | <i>Jimenez</i>          | <i>Rodriguez</i> |  |
| <i>Jimenez</i>  | <i>Muñoz</i>            |                  |  |
|                 | <i>Claudio Coureale</i> |                  |  |

Sesion ordinaria del 12 de Octubre de 1913,  
Iniciada en la villa de Abilloces a doce de Octubre  
de mil novecientos trece, siendo la hora  
Rodriguez

Montano  
Hidalgo  
Quison  
A. Pilar  
Jimenez  
Quintero

propiciada por este Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones ordinarias y reunio-  
nes en estas Casas Conventuales los Sr. Concejales  
cuyos nombres al margen se expresan con  
objeto de celebrar la de este dia y abierta  
que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Francisco Maeso, se leyó y aprobó el acta  
de la anterior.

En efecto

Esto referido da cuenta de los asuntos  
que devienen de la reunion anterior habien-  
do desgraciados por esta Alcaldia, asi  
como de los que existen pendientes, y re-  
sultando de haberse acordado que sea objeto  
de acuerdo se hizo constar en la presente  
acta que firman todos los Sr. Concejales pre-  
sentes de que yo el Secretario, certifico.

*[Signatures]*  
Montano Hidalgo  
Jimenez  
A. Pilar  
Quintero  
Rodriguez  
Clemente Ponce

Sesion ordinaria del dia 19 de Octubre de 1913.

Sr. asistentes  
Maeso  
Rodriguez  
Montano  
Hidalgo  
Quison

En la villa de Villalces a diez y nueve  
de Octubre de mil novecientos trece, siendo  
la hora señalada por este Ayuntamiento  
para celebrar sus sesiones ordinarias  
se reunieron en estas Casas Convento-

A. Pilar  
Jimenez  
Huertes

reales los Uñ. Concejales que al margen se citan  
con objeto de celebrar la de este dia, y abierta  
que fue bajo la presidencia del Uñ. Alcalde  
D. Francisco Moreno, se leyó y aprobó el acta  
de la anterior

Qui esperto

Acto seguido dio cuenta de los asuntos que  
durante la semana anterior habian sido  
despachados por esta Alcaldia, sin caso de  
los que existen pendientes, resultando no haber  
alguno que sea objeto de acuerdo se hizo constar  
en la presente acta que firman todos los Uñ. Con-  
cejales presentes, de que yo el Secretario, certifico

Moreno

Rodrigo

Rodrigo

A. Pilar

Jimenez

Jimenez

Huertes

Claudio Quintanilla

Señal ordinaria del 26 de Octubre de 1913.

A. Moreno  
Rodrigo  
Jimenez  
Huertes  
A. Pilar  
Jimenez  
Huertes

Señal ordinaria en la villa de Abillocos a veintiseis de Oc-  
tubre de mil novecientos trece, siendo la  
hora señalada por este Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones ordinarias se reunieron  
en estas Cortes Constitucionales los Uñ. Concejales  
que al margen se citan con objeto de celebrar  
la de este dia, y abierta que fue bajo la pre-  
sidencia del Uñ. Alcalde D. Francisco  
Moreno Rodriguez, se leyó y apro-

En efecto

bo el acta de la anterior.

Este segundo dio cuenta de los asuntos que durante la semana anterior habian sido despatchados por esta Alcaldia, asi como de los que existen pendientes, y resolviendo no haber algunos que sea objeto de acuerdo se hizo cuenta en la presente acta que firmaron todos los Srs. concejales concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

Maestro Montero Hidalgo

Rodriguez Jimenez A. Pilar Fuentes Claudio

Señal ordinaria del 2 de Noviembre de 1862.

En la villa de Villavieja a los 2 de Noviembre de mil novecientos tres; unido la hora señalada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas Municipales los Srs. Concejales que al usarse se citaron con objeto de celebrar la de este dia, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Maestro Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En la villa de Villavieja a los 2 de Noviembre de mil novecientos tres; unido la hora señalada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas Municipales los Srs. Concejales que al usarse se citaron con objeto de celebrar la de este dia, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Maestro Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En efecto

Este segundo dio cuenta de los asuntos que durante la semana anterior

Señal ordinaria del 2 de Noviembre de 1862. En la villa de Villavieja a los 2 de Noviembre de mil novecientos tres; unido la hora señalada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas Municipales los Srs. Concejales que al usarse se citaron con objeto de celebrar la de este dia, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Maestro Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Reparado el 2 de...



F 31

habian sido suspendidos por esta Alcaldia, asi como de los que existen pendientes, y resultando no haber alguno que sea objeto de acuerdo se hizo constar asi en la presente acta que firman todos los Vn. Concejales presentes, asi que yo el Secretario certifico.

Maestro  
Rodrigo  
Montano  
Nidalgo  
Jimenez  
J. P. Pilar  
Mentes  
Clemente Lozano

Quinta ordinaria del dia 9 de Agosto de 1913.

En la villa de Atlixcoac y unanime de conformidad en mil novecientos trece, siendo la hora de diez y una por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en esta Casa Comunal los Vn. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la de este dia, y abierta que fue bajo la presidencia del Vn. Alcaide Sr. Francisco Maestro Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y despues se discutio lo suficiente por unanimidad se acordó

autorizar al Sr. Alcaide para que in demora

el  
ce  
te  
es  
or  
de  
ra  
e  
los  
ca  
ia,  
p  
co  
ul  
or

Preparacion  
F. cal



alguna proceida a reparar el camino que se  
esta villa sale para la llamada fuente del Mon-  
no por encontrarse dicho camino intrasitable  
por efecto de las lluvias caecidas en el mes  
anterior.

Despues de leer asuntos de que tratar se  
levantó la sesion, firmando la presente acta  
todos los Sr. Concejales concurrentes, de que yo el  
Secretario, certifico.

Moyses ~~Moyses~~ Hidalgo Rodriguez

Jimenez Fuentes

A. Pilar

Jimenez

Claudio Goveas

Sesion ordinaria del 16 de Noviembre, de 1912.

Sr. asistentes  
Moyses  
Rodrigo  
Montano  
Hidalgo  
Jimenez  
A. Pilar  
Fuentes  
Jimenez

En la villa de Villavieja a diez y seis de No-  
viembre de mil novecientos doce, siendo la  
hora designada por este Ayuntamiento para  
celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron  
en esta casa comunal los Sr. Concejales  
que al margen se citan con objeto de celebrar  
la de este dia, y abierta que fué bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Moyses  
Rodriguez se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
Sin efecto de lo que se cuenta en los asuntos  
que durante la semana anterior habian

nielo despendidos por esta Alcaldia, asi como  
se los que existen pendientes, y resultando no  
haber alguno que sea objeto de acuerdo se hizo  
contar asi en la presente acta, que firmaron  
todos los Sr. concejales concurrentes, en que yo el  
Secretario, certifico.

Agüero ~~Hidalgo~~ Hidalgo ~~Rodrigo~~ Rodrigo  
Jimón Jimenez Fuentes  
A. Pilar  
Clavero, General

Acta ordinaria del D. J. de Hobu, de 1912.

D. Anstato de la villa de Abillocas a veintitres de  
Maero Noviembre de mil novecientos trece siendo  
Rodrigo la hora prefijada por este Ayuntamiento  
Maetero para celebrar sus sesiones ordinarias, se  
Hidalgo reunieron en estas Casas Comunitarias, los  
Quina Sr. Concejales que al margen se citan, con ob-  
A. Pilar jeto de celebrar la de este dia, y abierta que  
Fuentes fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Francisco Maero Rodriguez, se leyó y aprobó  
el acta de la anterior.

Recayendo el Sr. Presidente manifestó a la corporacion  
que figurando en el presupuesto ordinario  
de ingresos para el proximo año la consigua-  
cion de mil novecientas maravedis para

por el arbitrio de penas y medidas, y con el fin de  
que este arbitrio se realice con las formalidades  
de ley se citaba en el caso de proceder a un arriendo  
en pública licitación, con cuyo motivo lo pone a la  
consideración de la Corporación. Al siguiente día  
to teniendo en cuenta por lo expuesto por el Sr.  
presidente, después de una ligera discusión por  
unanimidad acuerda: Que se abra el oportuno  
expediente de arriendo en público subasta  
del arbitrio de penas y medidas para el año de mil  
novecientos catorce arriendo de tipo la suma  
de mil doscientas cuarenta pesetas con sus  
cargas con sujeción a la sanción y aprobación  
de la Junta municipal y pliego de condiciones  
que se establezca el que era redactado por una  
Comisión del seno de esta Corporación compuesta  
del Sr. Alcalde y Concejales D. Francisco Escobar  
García y D. Francisco Hidalgo, con asistencia del  
infrascripto Secretario, disponiendo que de este  
acuerdo se libere certificación para que sirva  
de cabecera en el expediente que ha de tra-  
mitarse.

Seguidamente fue presentada la cuenta  
del gasto verificado en la reparación del  
camino que se esta villa concluye si la  
fuente del Honor importante de

*[Firma]*



7093

noventa y siete pesetas cincuenta centimos la que admitida y aprobada por la corporacion, se acordó por unanimidad se reintegre al depositario de propios dicha suma, con cargo al art. 2.º Cap.º 6.º del presupuesto vigiente.

Despues teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta todos los Srs. Concejales concurrentes, de que goza el Ayuntamiento, certifico.

Miguel Rodriguez  
Antonio Hidalgo  
Rodrigo Jimenez  
Vicente Jimenez  
Claudio Jimenez

Sesion ordinaria del Do de Robau. de 1913.

Se mantuvo en la villa de Aluillanes a treinta de Noviembre de milnoovecientos trece, siendo la hora designada por este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias, se reunieron en estas Casas Concejales los Srs. Concejales que se encargen en virtud con objeto de celebrar la de este dia, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Moreno Rodriguez, se leyó

y aprueba el acta de lo anterior, y después  
de discutir lo suficiente por una comisión  
se tomaron los siguientes acuerdos

1.º Que con cargo al art.º 2.º Cap.º 7.º del presupuesto  
vigente se reintegre al Depositario su propio lo  
ratificado al Ayuntamiento de Lerma por el  
contingente de la cárcel del partido que asciende  
de si la suma de ochenta y nueve pesetas veinte  
centavos.

2.º Que igualmente y con cargo al art.º 19.º Cap.º 9.º  
de dicho presupuesto se formalice el pago hecho  
a la Diputación provincial de quinceenta sesenta  
y siete pesetas noventa centavos por resto  
del contingente; y la de treinta y una pesetas ra-  
tificadas a la Hacienda del 10 p.º sobre penas y  
medidas con cargo al art.º 14.º de dicho capítulo.

3.º Que con cargo al Capítulo de Impresiones del pe-  
riodo presupuesto se formalice igualmente  
los pagos hechos de ochenta pesetas a la Aso-  
ciación general de ganaderos del Meico y  
la de setenta pesetas setenta y cinco centavos  
por los derechos de asistencia en las penas y  
medidas de este Ayuntamiento.

Los términos mas acuciosos de  
que tratar se le ha to la sesión,  
firmándose la presente a esta fecha

Los Sr. Concejales concurrentes, de que goza el Ayuntamiento, certifica.

*Alonso* *Antonio* *Nicolás* *Rodrigo*

*Jimón* *J. Pilar* *Jiménez* *Fuentes*

Alcaldij General

Señor ordinaria del día 7 de Diciembre de 1911.

M. A. I. de la villa de Abellanes a siete de Diciembre de mil novecientos once, siendo la hora seis. Rodrigo la sala por este Ayuntamiento para celebrar un reunión ordinaria, se reunieron en estas Casas Comunitarias los Sr. Concejales que estu-  
Nicolás que se citan con objeto de celebrar la de este día, Jimón y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. A. Pilar Alcaide D. Francisco Saenz Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y después de discutir lo suficiente por unanimidad se acordó.

- 1.º Que con cargo al art.º 9.º Cap.º 1.º del presupuesto vigente se abone a D. Salvador Hernandez la suma de cuarenta y cinco pesetas de gratificación por haber auxiliado en Secretaría durante los trabajos de confección de repartimientos para la contribución rústica y urbana de este término del próximo año de 1911.
- 2.º Que se recítege al depositario de propios con

cargo al art. 14.º Capít. 9.º la suma de \$489.1  
pertenecientes a la Hacienda de San Juan  
de los Rios reales en concepto de personas  
fiscidias.

Despues de haberse tratado de que tratar  
relacion a la misma fincanda la presente  
acta todos los Sr. Concejales acitantes, de que  
yo el Secretario, certifico.

*Alonso Hidalgo Jimenez*  
*Rodriguez A. Plan Fuentes*  
*Jimenez*  
*Claudio Gonzalez*

Señal ordinaria del dia 14 de Dize, de 1917.

*Sr. acitantes* En la villa de Villavieja a catorce de Diciembre  
*Maestro* de veifouo cuantos base, siendo la hora veica la  
*Rodriguez* da por este Ayuntamiento para celebrar sus seño  
*Secretario* ras ordinarias, se reunieron en estas casas Conci-  
*Hidalgo* tonales los Sr. Concejales que al margen se citan  
*Jimenez* con objeto de celebrar la de este dia y a bierta  
*A. Pilar* que fue bajo la presidencia del Sr. Alcaide D.  
*Jimenez* Francisco Maestre Rodriguez, se leyó y aprobo el acta  
*Fuentes* de la anterior, y supues de discutir lo suspi-  
ciente por unanimidad se acordó lo siguiente:  
Autorizar al Agente de este Ayuntamiento en  
la capital D. Fulgencio Trujillo para que abone  
por cuenta de este Ayuntamiento la suma



*Folio 28*

de cincuenta y cinco pesetas por el relevo de  
matrices tabacarias de la contribucion rusa-  
tica, urbana e industrial de este termino para  
el año 1914, cuya suma sea formalizada en  
Depositaría con cargo al Capitulo de imprevis-  
tos del presupuesto vigente

Sus teniendo mas asuntos de que tratar, re-  
levante la sesion, firmando la presente  
acta todos los Srs. Concejales asistentes, de que  
yo el Secretario, certifico.

*Miguel Rodríguez*

*Montes*

*Jimenes*

*Plas*

*Jimenes*

*Claudio Peralta*

Sesion ordinaria del dia 24 de Dicie. de 1913

En la villa de Achillones a veinticuatro de Diciembre de  
mil novecientos trece, siendo la hora prefijada por este  
Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias  
se reunieron en estas Casas Concejales los Srs. Conce-  
jales que al margen se citan con objeto de celebrar la  
de este dia, y abierta que fue, bajo la presidencia



del Sr. Alcalde D. Francisco Guerrero Rodriguez, se leyó  
y aprobó el acta de la anterior, y después de haber  
lo revisado por una comisión de señores de la siguiente  
manera:

- 1.º En con cargo al art.º 9.º del presupuesto vigente se abone  
en concepto de gratificación a D. Salvador Hernandez,  
la suma de veinticinco pesetas, por haber auxiliado  
en la Secretaría en la confección de padrones de escuelas  
personales para el año de 1914.
- 2.º En con cargo al capítulo de Ingresos de dicho presu-  
puesto se satisficiera al Sr. Inspector provincial de pri-  
mera enseñanza la suma de cincuenta pesetas im-  
porte de sus dietas devengadas por la visita extraordina-  
ria ordenada en diez del que rige por el Sr. Gobernador  
Civil de la provincia a los locales de las escuelas  
públicas de esta localidad.
- 3.º Autorizar al Sr. Alcalde para que de conformidad  
con las existencias que resulten en caja, y con los ingre-  
sos que puedan realizarse hasta fin de mes refo-  
rmalice el pago de las atenciones que pesan sobre  
el presupuesto municipal.
- 4.º Admitir la renuncia que del cargo de Asociado  
de la Junta municipal presenta D. Juan Diego En-  
rera Linares, en virtud de haber sido elegido Con-  
sejal en la elección últimamente verificada, de cuyo  
cargo habrá de posesionarse el día primero del próxi-  
mo mes de Enero, y para cumplir con lo dispuesto  
en el art.º 7.º de la ley orgánica, se proceda en la misma

36

proxima inmediata o cubra dicha vacante  
del modo y forma que se establece en el artº 8º de la  
citada ley; notificandose este acuerdo al interesado  
para efectos consiguientes

Se dictaron al Sr. Alcalde para que desde primero de Enero  
proximo en adelante o en un mes de la localidad la custodia  
día durante el día, del nuevo Cementerio, hasta tanto que  
sea concedida su apertura, y se regule el servicio del mis-  
mo cual correspondiere, y por cuyo servicio abocara o la  
persona designada la cantidad que diariamente resulte  
conforme a la suma presupuestada para el año de 1914,  
dictandose mas acuerdos de que tratar, se levantó la  
sesion, firmando la presente acta todos los Srs. Concejales  
asistentes, de que yo el Secretario, certifico.

Hopwood      Rodriguez      Jimon  
Montero      Jimenez      Piles  
Caudillo Pareda

Sesion ordinaria del 28 de Diciembre de 1913.

En la villa de Abillocero a veintiocho de Diciembre de  
mil novecientos trece, siendo la hora designada por  
este Ayuntamiento para celebrar sus sesiones ordinarias  
se reunieron en estas Casas Comunitarias los Srs. Concejales  
que al margen se citan, con objeto de celebrar la de este  
día, y abierta que fue bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Francisco Marco Rodriguez, se leyó y aprobó el acta de la  
anterior.

El Sr. Presidente manifestó a la Corporacion de que cumplido

con el acuerdo tomado en veintinueve del que rige, se habia  
hecho publico de que en este dia se procederia a la celebra-  
cion del sorteo para cubrir la vacante de vocal asociado  
que aparece de la Junta Municipal, y en cuyo caso debia  
llevarse a cabo dicho sorteo conforme a lo dispuesto en la  
ley organica.

La Corporacion habiendole hecho cargo de lo expuesto  
por el Sr. Presidente y dado lectura por el Secretario del  
Cap. 2.º de la ley municipal, acordó por unanimidad se  
llevara a efecto el sorteo que para el cargo de vocal aso-  
ciado resulta vacante en la Junta Municipal, procedien-  
dose a la lectura de las listas de vecinos que se hallaban con-  
pensionados y que tienen derecho a ser elegidos para dicho  
cargo; y hallandolas en esta conformidad se verificó el  
mencionado sorteo, resultando agraciado el vecino D. Juan  
Marín y Marín; disponiendose que este acuerdo se haga publi-  
co en la forma ordinaria y se participe por edicto al agracia-  
do en el modo y forma que se previene por la ley municipal au-  
ter referida.

Fuero teniendose mas asuntos de que tratar, se levantó la  
sesion, firmando la presente acta todos los Sr. Concejales  
concurridos, de que yo el Secretario, certifico.

*[Signature]*

Enmilio Rodriguez

*[Signature]*

Jimenez

*[Signature]*

Jimenez

*[Signature]*  
Claudio Gaurale

